



DEPARTAMENTO DE VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y VIVIENDA

ACUERDOS del Consejo de Ordenación del Territorio de Aragón, adoptado en sesión de fecha 7 de marzo de 2016.

El Consejo de Ordenación del Territorio de Aragón, reunido en sesión el 7 de marzo de 2016, bajo la presidencia de su Vicepresidente, Ilmo. Sr. Director General de Ordenación del Territorio D. Joaquín Palacín Eltoro, adoptó los siguientes acuerdos:

1. Aprobar el acta de la sesión celebrada el 7 de octubre de 2015.
2. Informar el proyecto de puesta en riego de 852,2 hectáreas, en los parajes de La Sarda y El Terrero en el municipio de Pedrola, realizando consideraciones relativas a: la minimización de movimientos de tierras y desbroces de vegetación, así como de las zonas de préstamo, áreas de vertido y acopio de residuos y materiales en su caso; el mantenimiento y restauración de parcelas y ribazos que contengan hábitats de interés natural o paisajístico; las afecciones a las infraestructuras existentes y en proyecto; la protección de los Barrancos de Juan Gastón y del Tollo, y la necesidad de cumplir con el Plan de Recuperación de Margaritifera auricularia y con el Plan de Conservación del Hábitat del cernícalo primilla (*Falco naumanni*).

Zaragoza, 7 de marzo de 2016.

**El Secretario del Consejo de Ordenación
del Territorio de Aragón,
JESÚS ANTONIO INSAUSTI LÓPEZ**